



COMPAÑÍA DE TAXIS "TRANSCONOPÍ S.A."

Pedro Vicente Maldonado - Pichincha - Ecuador

FUNDADA: 15-07-1996 CONST: 19-12-1997 RES: 002C.J.1796 EXP: 83454 RUC: 1791354184001



PEDRO VICENTE MALDONADO 04 MARZO DEL 2018.

"ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSCONOPÍ S.A."

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado a los 02 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 14h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Elías Escobar S/N e intersección calle que va al Sub Centro de Salud, de la ciudad y Cantón Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía TRANSPORTE COMERCIO E INTEGRACION DEL NOR OCCIDENTE DE PICHINCHA TRANSCONOPÍ S.A. Preside la sesión en calidad de Presidente titular el señor Armando Arrieta y actúa como Secretario el Gerente titular, señor Miguel Chunata. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia de la lista de asistentes a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, a saber:

Nº	ACCIONISTAS	ACCIONES	\$ VALOR	ADICIONALES
1	ANILEMA AGUILAR ALFONSO RUPERTO	456	456	456
2	ANILEMA LUGUAÑA EDDY	446	446	446
3	ARRIETA CABEZAS MILTON	455	455	455
4	CABEZAS JUANA ANTONIA	494	494	494
5	CHUNATA CHUNATA MIGUEL ANGEL	455	455	455
6	ELIZALDE GIRON ELSA MIRIAN	455	455	455
7	ESTRADA ROJAS FABIOLA MATILDE	40	40	40
8	ESTRADA ROJAS JOSE DIVINO	60	60	60
9	ESTRADA ROJAS SEGUNDO JUAN	10	10	10
10	HERNADEZ CHAMORRO HOMAR HIPOLITO	468	468	468
11	QUINTE INCHIGLEMA MANUEL ANDRES	455	455	455
12	ANILEMA GUAMAN ELINA MARLENE	460	460	460
13	JIMENES ESPIN ANTONIO VINICIO	484	484	484
14	JIMENEZ LARA FREDDY MARCIAL	464	464	464
15	JUMBO CALDERON MANUEL	455	455	455
16	LABANDA AGUIRRE ANGEL AURELIO	464	464	464
17	LABANDA ROMERO ROBINSON DANILO	456	456	456
18	MARMOL EDUARDO MARCELO	478	478	478
19	MENDIETA ERRAEZ RAUL EMILIO	10	10	10
20	MENDOZA VELEZ WILSON RAMON	494	494	494
21	MONAR SARMIENTO MARCO VICTORIANO	30	30	30
22	MORAN PALACIOS JOSE LUIS	455	455	455
23	OROZCO DURAN JUAN OSCAR	476	476	476
24	PALACIOS DELIO SEGUNDO	451	451	451
25	HERRERA SUAREZ LAURA VICTORIA	447	447	447
26	PEREZ ZUÑIGA CESAR JULIO	499	499	499
27	REA FLORES MARTHA DE LOS ANGELES	454	454	454



COMPAÑÍA DE TAXIS "TRANSCONOPI S.A"

Pedro Vicente Maldonado - Pichincha - Ecuador



FUNDADA: 15-07-1999 CONST: 19-12-1997 RES: 002C-J.1796 EXP: 85454 RUC: 1791354184001

28	REA MOROCHO ANGEL OSVALDO	454	454	454
29	SIGCHOS MORA CARLOS EDUARDO	52	52	52
30	ALMEIDA BELIZARIO AUGUSTO	474	474	474
31	TORRES CAMPOVERDE STEVEEN DANIEL	455	455	455
32	VALLADARES SANDOVAL JOSE JAVIER	450	450	450
33	VARGAS MILTON EDISON	60	60	60
34	CHILQUINGA ARAUZ JORGE HUMBERTO	504	504	504
		12820	12820	

El secretario deja constancia que el capital social pagado de la Compañía es la suma de US. 12.820, Dólares americanos, dividido en 12.820 acciones de un dólar cada una, del cual se encuentra reunido en esta Junta el 98,25% por ciento del capital social es decir existe la mayoría del capital social concurrente, existiendo el quorum suficiente y necesario para la toma de resoluciones en esta Junta.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

En tal virtud, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías vigente, artículos Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo de los Estatutos de la Compañía; los concurrentes proceden a reunirse en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria publicada por la prensa. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto el siguiente:

CONVOCATORIA:

Pedro Vicente Maldonado 15 de Febrero del 2018.

Se convoca a Junta General Ordinaria de socios de la Compañía TRANSCONOPI CIA. S.A., a realizarse el día viernes 02 de Marzo del 2018, a las 14H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Elías Escobar S/N y calle transversal al Sub centro de Salud, de la ciudad y Cantón Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha y de manera especial a individual a los señores comisarios Robinson Lavanda y Eddy Anilema, Principal y Suplente, respectivamente, para tratar los siguientes puntos:

- 1.-Apertura de la Junta por el señor Presidente.
- 2.-Constatación del quórum
- 3.-Lectura de la convocatoria
- 4.-Conocimiento del informe de los comisarios de las cuentas, balance, e informe anual de labores del ejercicio económico del año 2017, de la compañía TRANSCONOPI S.A. y dictar la resolución correspondiente.
- 5.-Conocimiento del informe de labores del señor Gerente de la compañía, y dictar la resolución que corresponda.
- 6.-Conocimiento del balance anual de pérdidas y ganancias y del estado financiero, del ejercicio económico, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado por el señor Gerente de la compañía, y adopción de la resolución que corresponda.
- 7.-Conocer y resolver observaciones que han sido formuladas por la Superintendencia de Compañías, mediante oficio No. SCVS-IFCQ-DRASD-SAS.2018-00000889-0, suscrito por el señor Director Román Barros Farfán, Subdirector del Actos Societarios, determinados en 13 puntos que serán leídos y que pasaran a ser puntos a tratarse y resolverse en la Junta.-
- 8.-Designación de comisarios de la compañía.



COMPAÑÍA DE TAXIS "TRANSCONOPI S.A."

Padre Vicente Maldonado – Pichincha – Ecuador

FUNDADA: 15-07-1996 CONST: 13-12-1997 RES: 002C.J.1796 EXP: 83454 RUC: 1791354184001



9.-Rectificación y Subsanación de Resoluciones tomadas en Junta General Extraordinaria de Socios llevada a cabo el día 24 de Julio del 2017, a las 18H00, en la sede de la compañía.

10.-Subsanación de gestiones realizadas por los señores Gerentes y comisarios de la compañía Transconopi S.A., correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014, 2015, presentados por los señores comisarios y Gerentes de la compañía.

11.-Subsanación de Actas de los Libros sociales de la compañía y optar las resoluciones que correspondan.

12.-Reforma de Estatutos de la Compañía, en lo referente al Capital social de la Compañía.

13.-Clausura, receso y redacción del Acta.

Expresamente se advierte a los señores comisarios y socios de la compañía TRANSCONOPI S.A., que los informes de labores y de estados financieros de la Compañía, así como sus Libros sociales se encuentran a disposición para su revisión en la sede de la compañía.

Evacuados que han sido los puntos uno, dos y tres de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día a saber:

4-Conocimiento del informe de los comisarios de las cuentas, balance, e informe anual de labores del ejercicio económico del año 2017, de la compañía TRANSCONOPI S.A. y dictar la resolución correspondiente.

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del señor Robinson Lavanda, Comisario de la compañía, del ejercicio económico y de labores por el período 2017, el mismo que escuchado por la Junta, es aprobado por unanimidad por los socios concurrentes.

5-Conocimiento del informe de labores del señor Gerente de la compañía, y dictar la resolución que corresponda.

El señor Presidente comenta sobre el informe de labores presentado por el señor Gerente de la compañía Transconopi S.A., referente al ejercicio administrativo del año 2017, el cual luego de leído y analizado entre los accionistas, la junta lo aprueba por unanimidad.

6-Conocimiento del balance anual de pérdidas y ganancias y del estado financiero, del ejercicio económico, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado por el señor Gerente de la compañía, y adopción de la resolución que corresponda.

Gerencia advierte a la Junta que la documentación del balance anual de pérdidas y ganancias y del estado financiero del ejercicio económico correspondiente al año 2017, ya fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa; pero no obstante procede a dar lectura y explicación de la misma a los socios, para de considerarlo procedan a realizar observaciones, luego de lo cual, y transcurridos treinta minutos de la lectura y explicación, sin que haya ninguna observación de los accionistas, proceden a aprobar por unanimidad el informe financiero del ejercicio económico del año 2017, de la compañía transconopi S.A.

7.-Conocer y resolver observaciones que han sido formuladas por la Superintendencia de Compañías, mediante oficio No. SCV5-IRQ-DRASD-SAS.2018-00000889-0, suscrito por el señor Director Román Barros Farfán, Subdirector de Actos Societarios, determinados en 13 puntos que serán leídos y que pasaran a ser puntos a tratarse y resolverse en la Junta.-

El Presidente pone a consideración de la Junta el punto, solicitando la palabra el señor Eduardo Mármol, accionista de la empresa, mocionando que previo a resolver lo que corresponda, es necesario que el señor Secretario de lectura en las partes pertinentes, del oficio No. SCV5-IRQ-DRASD-SAS.2018-00000889-0, suscrito por el señor Director Román Barros Farfán, Subdirector de Actos Societarios, de la superintendencia de Compañías y que se los ha determinado en 13 puntos.

Moción que acogida por la Junta aprueba su lectura, por lo que el señor Presidente dispone que el señor Miguel Ángel Chunata Gerente quien hace las veces de Secretario de la compañía, proceda a dar lectura del mencionado



COMPAÑÍA DE TAXIS "TRANSCONOPI S.A."

Pedro Vicente Maldonado - Pichincha - Ecuador

FUNDADA: 15-07-1995 CONST: 19-12-1997 RES: 062C.J.1796 EIP: 85454 RUC: 1791354184001



11.-Subsanación de Actas de los Libros sociales de la compañía y optar las resoluciones que correspondan.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta este punto del orden del día, y solicita la palabra el señor Eddy Anilema, quien recuerda a la Junta que la compañía TRANSCONOPI S.A. mantiene dos acciones por el valor de un dólar cada una que provienen del paquete accionario del ex socio Jesús Izaguirre, quien mediante carta del 02 de febrero del 2019, cedió sus sesenta acciones que poseía en la compañía TRANSCONOPI S.A. en favor de los señores: Delio Segundo Palacios; Luis Rea Morocho; Fausto Jumbo Jumbo; Martha Rea Flores; José Morán Palacios; y, Víctor Eusebio Apolo en la cantidad de diez acciones para cada uno de ellos, pero este proceso no se realizó correctamente y por error se registraron nueve acciones a los señores Delio Segundo Palacios y Luis Rea, sobrando dos acciones que erradamente se las inscribió a nombre de la compañía TRANSCONOPI S.A.; por lo que considero que la Junta debe proceder a realizar la rectificación correspondiente dando cumplimiento al contexto de la carta de cesión del Rvdo. Padre Jesús Izaguirre, esto es asignado las dos acciones de un dólar cada una de ellas que antojadamente se asignó a Transconopi S.A., una acción a favor del señor Delio Segundo Palacios y una acción al señor Robinson Lavanda, quien es el propietario de las acciones que poseía el señor Luis Rea, manifiesto que puesto en consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad por los socios asistentes, quienes autorizan al señor Gerente instruya al contador de la compañía para que proceda a formalizar en los libros contables esta resolución.

12.-Reforma de Estatutos de la Compañía, en lo referente al Capital social de la Compañía.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta este punto, tomando la palabra el señor Eddy Anilema, quien manifiesta que como consecuencia, del aumento del capital social de la Compañía de USD 12.000.00 dólares, es necesario que se reforme los estatutos de la Compañía que deberá decir: El capital social de la compañía TRANSPORTE COMERCIO E INTEGRACION DEL NOR OCCIDENTE S. A., "TRANSCONOPI S.A.", será el de doce mil ochocientos veinte dólares de los estados unidos de Norteamérica, dividido en doce mil ochocientos veinte acciones del valor de un dólar cada una de ellas, de conformidad con el cuadro de integración de aumento de capital social que se agrega como documento habilitante.

13.-Clausura, receso y redacción del Acta

El señor Presidente toma la palabra y agradece la concurrencia de los señores socios, concediendo a Secretaria de esta Junta, proceda a redactar el Acta de esta Junta en el plazo de cinco días.

SR. DELIO SEGUNDO PALACIOS
GERENTE GENERAL
TRANSCONOPI S.A.



MANUEL JUMBO CALDERON
PRESIDENTE
TRANSCONOPI S.A.